



**Banco Nacional de Crédito**

RIF: J-30984132-7

**INFORME QUE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA  
A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
CONVOCADA PARA EL 09 DE AGOSTO DE 2018  
AUMENTO DE CAPITAL MEDIANTE  
EMISIÓN DE ACCIONES CON PRIMA**

Caracas, 10 de julio de 2018.

Señores  
Accionistas del  
**BANCO NACIONAL DE CRÉDITO, C.A.**  
Banco Universal.

Señores Accionistas:

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles que el Banco continúa requiriendo el apoyo de sus accionistas, siempre comprometidos con el BNC, de manera de reforzar su patrimonio para adecuarse a las especiales condiciones del entorno y seguir demostrando una gestión exitosa, sólida y rentable, que mantiene una base de capital consolidada y diversificada.

En esta oportunidad, el motivo de la presentación de esta propuesta, responde, por un lado, a las circunstancias macroeconómicas que rigieron desde el año 2017, y que continúan presentes y agravadas durante el año 2018, principalmente la creciente inflación y liquidez monetaria, la acelerada devaluación de la moneda, y los requerimientos del Ejecutivo Nacional; y por el otro, la necesidad de mantener la ejecución del plan de negocios, la implantación de procesos dirigidos al control de los riesgos inherentes a la actividad bancaria, y los avances tecnológicos requeridos para su operatividad. Estos factores, aunados al crecimiento del Banco, han hecho sumamente difícil cumplir la exigencia en materia de índices patrimoniales y el mantenimiento de las estrategias de crecimiento, si no se adoptan medidas extraordinarias como la que hoy sometemos a su consideración.

En atención a lo anterior, se propone a los señores accionistas, un aumento del capital hasta por Un Mil Millones de Bolívares Soberanos (BsS.1.000.000.000,00), de valor nominal, representados en el número correspondiente de acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase, con valor nominal de Un Bolívar Soberano (BsS.1,00) por acción, sin exceder de Un Mil Millones (1.000.000.000) de acciones, para ser pagadas con prima, logrando un precio equivalente a tres y media (3,5) veces el valor patrimonial de la acción, que, a diferencia de oportunidades anteriores, serían ofrecidas exclusivamente a los accionistas del Banco, registrados a la fecha que se determine conforme a las normas que rigen el mercado de valores, y dando cumplimiento a las disposiciones, normas, y procedimientos aplicables a las instituciones bancarias que mantienen títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores. Los términos y condiciones del aumento de capital y la emisión de las acciones están estipulados en las Condiciones Generales del Aumento de Capital y Emisión de Acciones con Prima, que forman parte de este Informe. Tratándose que las acciones no podrán ser suscritas ni pagadas por terceros quienes no ostenten la condición de Accionistas del Banco, se solicitará autorización para no emitir un Prospecto.

Avenida Vollmer, Torre Sur  
del Centro Empresarial Caracas  
San Bernardino  
Caracas - Venezuela

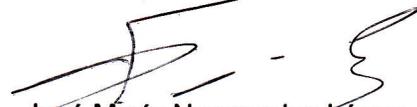
Master (58212) 597.5111  
Fax: (58212) 597.5444  
www.bnc.com.ve

Con este propósito se convoca a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas en la sede principal del Banco, Edificio Torre Sur del Centro Empresarial Caracas, Avenida Vollmer, San Bernardino, Caracas, el 09 de agosto de 2018, a las 11:00 de la mañana.

Continuamos trabajando para garantizarle a los accionistas del BNC, un crecimiento sostenido con una rentabilidad atractiva, un significativo aumento en la valorización en el mercado de valores, presencia en todo el ámbito nacional, y participación en un Banco ágil, seguro y moderno, reconocido por la excelente calidad de su servicio.

Agradecemos de antemano su apoyo a la administración del Banco, dentro de las limitaciones y bajo las críticas condiciones que enfrentan las instituciones bancarias y toda la economía nacional. Igualmente agradecemos su presencia en la Asamblea y el voto favorable a las propuestas sometidas a su consideración; quedamos a sus gratas órdenes para responder cualquier interrogante de los señores Accionistas.

Muy atentamente,



José María Nogueroles López  
Presidente de la Junta Directiva"